



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

q) Los organismos de control del Estado, adicionalmente, publicarán el texto íntegro de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes, producidos en todas sus jurisdicciones

LINK PARA ENLAZAR AL SISTEMA DE GESTIÓN EN DONDE SE PUBLICAN LAS RESOLUCIONES EJECUTORIADAS E INFORMES PRODUCIDOS EN TODAS SUS JURISDICIONES

Resolución donde se declara al cantón Yantzaza en Estado de Emergencia

[Descargar](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

ABRIL DEL 2015

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL q):

SECRETARÍA GENERAL / O JURIDICO

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL q):

Silvania Amparo Escobar Arrobo

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

secretariageneral@yantzaza.gob.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(07) 2300 158 ext 30